



Secuelas de la violencia en la sociedad colombiana

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

1988

3.62
86C

93

INTRODUCCION

SECUELAS DE LA VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD COLOMBIANA

Es un tema doloroso y cotidiano que seguramente han abordado numerosos tratadistas, para buscar una solución o dar un aporte al difícil trabajo asumido por todos los gobiernos desde los años de la independencia, encausados por el noble ideal de lograr la concordia entre los colombianos y con ella un ambiente de superación tan necesario en un país cohibido hasta cierto grado, de los avances del progreso. Seguramente los temas centrales han sido ya sus causas, ora sus consecuencias en forma conjunta o separada, o sencillamente se ha pretendido presentar un panorama más o menos actualizado de la controvertida situación socio-política del país en busca de un galardón publicitario con el que se pretende despertar un cotidiano nacionalismo.

En éste número se presenta una secuencia más o menos cronológica y veráz de ese fenómeno tan angustioso que ha tenido que sufrir la patria en aras de una lucha fratricida que ha dejado profundas huellas de dolor en lo más hondo del sentimiento nacionalista, para vergüenza y conmoción no sólo de las generaciones que han soportado con estoicismo la violencia, sino del mundo contemporáneo, que presencia estupefacto las demostraciones más crueles de ferocidad y odio entre quienes comparten uno de los rincones del planeta más condicionados por las superpotencias, tanto por sus abundantes riquezas naturales como por su privilegiada situación geográfica.

Con éste propósito, el autor de este tema ha recurrido a obras de autores y estudiosos de la problemática en cuestión con el fin de conseguir una radiografía nítida sobre la evolución que ha tenido el proceso político

y social en Colombia, conocer mejor nuestro origen, entender con mayor entereza la vivencia en nuestro presente y programar con bases más firmes el advenimiento de nuestro futuro.

LA CONQUISTA Y LOS CONQUISTADORES

La conquista de nuestro territorio fue un esfuerzo gigantesco de la España cristiana, según se aprecia por las proezas legendarias que realizaron aquellos hombres, émulos de los cruzados de los tiempos medievales y por la lucha que ellos emprendieron, hasta derrocar en América un poder de barbarie y construir sobre sus ruinas los pilares de la civilización cristiana.

La intención del descubridor de América, es bien conocida : buscaba un camino más corto que el existente en la época para conectarse con la India y librar el Santo Sepulcro del poder turco.

Por su parte la Reina Isabel, nervio del descubrimiento y de la conquista, propendió por atender con especial devoción, la salvación de las almas de los indígenas de este suelo, según obra en su testamento. Los conquistadores entretanto tenían en sus mentes las más variadas intenciones según su origen y sus ambiciones. Fueron estos tres eventos los que definieron para siempre un controvertido devenir histórico para el nuevo mundo y que dejaron marcas indelebles en el carácter y el comportamiento de una sociedad nueva que pugnaba desde sus primeros días por su libertad y autonomía, pero que el propio dominio y arrogancia de sus legendarios promotores, le inyectó el virus de una beligerancia que se convirtió en su propio flagelo desde la misma llegada de Colón.

grandes La España del siglo XV era un pueblo de guerreros amantes de su libertad individual y su independencia local; la misma naturaleza de su territorio debió influir en hacer de los españoles hombres independientes; su suelo, a trechos árido, calcinado en los veranos por un sol ardiente y azotado en el invierno por temperaturas extremadamente frías, debió influir en la formación de una raza brava, beligerante, intrépida y sufrida. Valientes por naturaleza, los españoles, se habían acostumbrado a la vida de campaña, así lo enseñan el siglo de lucha contra los romanos, las luchas del feudalismo y más tarde de siete siglos de conflicto con los árabes.

Aunque los conquistadores profesaban una profunda convicción cristiana, la moral de muchos de ellos fue laxa y en no pocas circunstancias creyeron lícitos los actos más injustos. Con esta premisa se distinguieron: los aventureros, el colono y el conquistador de almas.

El aventurero sólo aspiraba a obtener oro y riquezas aunque fuera por medios ilícitos, formando si acaso colonias provisionales, base para sus incursiones sobre tribus vecinas, a las que cazaba y sometía a triste servidumbre; el segundo, empujado por el deseo de ensanchar a España, trasmontó las más de las veces cordilleras y ríos, enfrentó la fauna salvaje y las plagas, doblegó aguerridas naciones indígenas, penetró en el corazón mismo de América, ocupó sus tierras, las cultivó y verificó fundaciones benéficas y durables; y el conquistador de almas vestido humildemente venía impulsado por fuerza sobrehumana; en un cuerpo enjuto muchas veces por el clima y las penitencias, encerraba un alma de hierro y su brazo no se alzaba sino para bendecir y mostrar el camino de los cielos: A este grupo, cup en gran parte la epopeya de la conquista; los misioneros fueron el amparo del salvaje, suavizaron la inclemencia de las armas de los conquistadores, fueron medianeros de paz, consejeros de los gobernadores e inspiradores de

mediadores

grandes obras. Perú y los Chibchas de Colombia.

Instalados los conquistadores en nuestro suelo se presentaron sustanciales transformaciones en la cuna de nuestra civilización indígena, su fusión con la raza europea dió como resultante una raza nueva dotada de excelentes cualidades y virtudes, vigorosa, inteligente y activa. La transformación religiosa fué rápida, debida entre otros factores a la actividad porpen^{lenta} toza de los misioneros y a la docilidad de la mayor parte de los indígenas.

Esta transformación hizo que el indígena se alejara de la idolatría y paralelo a estos fenómenos se presentó la transformación económica, pues el indio perdió riquísimas tierras y fué sometido a cultivarlas en beneficio de sus nuevos amos mediante la práctica de nuevas técnicas y el empleo de instrumentos desconocidos antes, pero que para su época representaron importantes innovaciones en el comercio y en las actividades económicas. En la parte intelectual, gracias a la acción de los misioneros, se crearon escuelas, colegios y centros de estudios superiores donde se formaron numerosos religiosos y los próceres que después condujeran la emancipación.

España en cambio, aprovechó los tesoreros de la hispanoamérica, enriqueció su flora, llenó sus arcas de oro y plata, y explotó sin consideración el trabajo de los indios.

EL INDIGENISMO

Cuando llegaron los conquistadores europeos a América, encontraron pueblos de civilización muy avanzada como los Aztecas y los Mayas de México,

los Incas del Perú y los Chibchas de Colombia.

Los Aztecas tenían cosas muy laudables : La gran ciudad de Tecnochtitlán, de interesante actividad comercial , notables avances en la agricultura y vías de comunicaciones que compaginaban con organización social, la industria textil, orfebrería y su grandiosa agricultura que asombró a los conquistadores. El calendario Azteca presupone observaciones astronómicas muy axactas. Fué notable la actividad espiritual de éste pueblo que supo investigar los secretos de la naturaleza; llegaron a usar los aztecas la escritura figurativa; desarrollados con libertad y acerados en el rudo trabajo y en las fatigas de la guerra, fueron fuertes, valientes, astutos , perseverantes y capaces de subyugar otras naciones. De los Mayas se puede emitir análogo concepto : laboriosos infatigables, mujeres muy educadas y un gobierno de admirable organización. Los españoles hallaron entre los Mayas gentes muy bien ataviadas y ciudades edificadas con estética admirable que los hicieron merecedores del reconocimiento de los mejores intelectuales de su estirpe; en cuanto a la arquitectura adelanto intelectual y escritura. El calendario Maya presupone conocimientos matemáticos comunes.

En estos imperios la juventud era educada con esfuerzo, se les enseñaba el orden, el porte culto, la veracidad, la templanza, la actividad y se le instruía en el culto divino. La relación de un padre con su hijo y una madre con su hija y que la tradición nos ha transmitido, sorprenden y parecen influenciados profudamente por el Cristianismo.

El soberano en México, no era por derecho un despota arbitrario

los que no han nada que no sea con el tiempo de fondo

y era reemplazado mediante elección de su sucesor. No había esclavos de nacimiento y la ley amparaba a todos los nacionales o los que en la nación existían. Sin embargo, la civilización mejicana estaba muy lejos del ideal de las naciones civilizadas; su estado moral era censurable desde varios aspectos : el rigor de su ley era excesivo; la muerte se imponía aún por faltas de escasa gravedad; las guerras se desencadenaban por leves pretextos o por ninguno; la resistencia al pago de los tributos que en ocasiones presentaban las naciones vencidas, acarrea para ellas mortandades de horror en las cuales no se respetaba ni edad ni sexo; la religión sanguinaria les imponía sacrificios humanos. En un sólo templo hallaron los conquistadores 136 mil cráneos de víctimas humanas sacrificadas; uno de los fines primordiales de las crueles guerras era hacer prisioneros para inmolarlos a los dioses, quienes según decían los sacerdotes, tenían "sed de sangre", sacado por los ministros el corazón sangrante de la víctima humana, lo arrojaban a los pies de la divinidad, el cadáver rodaba por las escaleras de la gran pirámide y era ávidamente devorado por la muchedumbre ; el canivalismo crecía cada día en pasmosa proporción. De los Aztecas pasó las demás tribus; en la meza de MOCTEZUMA la carne de niños tiernos era el plato favorito. El pueblo mexicano presenta grandes y rudos controles de grandeza y abyección.

Los Incas no son menos dignos de admiración que los Aztecas y los Mayas y presentan algunas cualidades más sorprendentes que las de aquellos, descollaron por su apropiado trabajo y admirables aplicaciones del ingenio en la agricultura, en la que utilizaron de manera científica los abonos y en forma deleitable el cultivo de las flores. No fueron comunistas, pues reconocieron la propiedad privada integraron un pueblo laborioso que miró la ociosidad como un crimen; el país llegó a ser semejante a un gran taller de trabajo donde sus habitantes rendían según sus capacidades

y a nadie se imponía cargas excesivas, no habían mendigos ni opulentos.

En el Perú gobernaba el Inca; es el soberano que con poderes más absolutos ha gobernado en el mundo, era el autor de las leyes y nombraba a los jueces, a él pertenecían las tierras de sus estados; también era el sumo pontífice del imperio. La legislación tenía carácter religioso - moral. Las guerras las hacían los incas con blandura y tenían por objeto primordial propagar el culto del sol y difundir la civilización. De la moralidad del imperio incaico se han hecho elogios sorprendentes : estaban mucho más elevados que los mexicanos y según afirmaron algunos españoles más altos que los europeos; no conocían el robo ni el fraude, eran virtuosos, sumisos, diligentes, hospitalarios y generosos pero a pesar de ésto, la iniciativa individual de los súbditos nació muerta y faltó el desenvolvimiento de libre arbitrio; no obstante su trabajo paciente y arduo, no recibían como renumeración sino el vestido y el sustento; la legislación castigaba casi todos los delitos con el último suplicio, la religión no estuvo exenta de sacrificios humanos.

Los Chibchas aunque alcanzaron un grado notable de cultura, ésta no era muy inferior a la de los pueblos referidos anteriormente, pero fué inteligente de imaginación brillante, sagaz, sufrido, laborioso, perseverante y de apacible carácter, se destacó en la agricultura, alcanzó alguna perfección en la industria textil y fué notable por su orfebrería, su comercio fué activo y de un extenso radio de acción. Sin embargo los Chibchas tenían grandes defectos: su concepto sobre la vida futura era muy material y su politeísmo era tal que cada individuo podría inventar los dioses que le vinieran a su acomodo. Al sol, dios sanguinario, ofrecían sacrificios humanos; sacrificaban los esclavos con saetas y a los niños en los

cimientos de las casas de los caciques, mataban a uno de los hijos gemelos, el absolutismo de los soberanos era generalmente exagerado y la legislación extremadamente severa, la condición de la esposa y de los hijos era en el hogar y la de esclavos y ella recibía mal trato con el pretexto que era comprada; las guerras eran cruelles entregaban a las llamas a los pueblos vencidos y sacrificaban al sol a los niños que en ellos hallaban; en la guerra mataban a cuanto enemigo podían, aunque se les rindiesen; al jefe cautivo le sacaban los ojos y lo reservaban para ultrajarlo en las fiestas; los padres cuando llegaban a la vejez, eran arrojados del hogar y entregados a la mendicidad, cuya desgracia era entre las Chibchas motivo de burla.

Las demás tribus colombianas de la época se caracterizaron por su envilecimiento; fueron pueblos de cultura inferior, escasa inteligencia (salvo algunas excepciones), la familia o el clan era la base única de la vida social, eran polígamos, la mujer se hallaba esclavizada y llevaba la peor parte en el trabajo, su indumentaria era nula, las guerras crueles y frecuentes entre las tribus que eran politeístas y supersticiosas.

Valga la pena citar la descripción del indio que hace el celebre misionero semita JOSE GUMILLA, en su obra "El Orinoco Ilustrado": "El indio bárbaro y silvestre es un monstruo nunca visto, que tiene cabeza de ignorancia, corazón de ingratitud, pecho de inconstancia, espaldas de pereza, pies de miedo, su vientre para beber y su inclinación para embriagarse son dos abismos sin fin", esta descripción no contradice el concepto desconsolador que Fray TOMAS ORTIZ, primer Obispo de Santa Marta dió al Concejo de judíos al referirse a una de las primitivas tribus caribeñas: ".....

Comían carne humana, andaban desnudos, no tenían vergüenza, abobados, alocados, insensatos, y que no temían en nada matarse ni matar; se preciaban de borrachos, eran vestiales en los vicios, ninguna obediencia ni cortesía tenían los hijos con sus padres, eran traidores, crueles, vengativos, haraganes, ladrones y mentirosos.....".

LAS COLONIAS ESPAÑOLAS

La llegada de los españoles a América fué seguida de un controvertido proceso de colonización matizado de un dramático despliegue de fuerza y poderío para dominar las civilizaciones indígenas que ocupaban el nuevo continente. El esfuerzo realizado por el gobierno español se orientó a la imposición de su voluntad, su lengua, su religión y sus costumbres para obtener a trueque las riquezas extraídas del propio suelo americano. Durante los cuatro siglos de sometimiento a la corona ibérica los nativos experimentaron el mandato supremo del rey; las colonias no eran consideradas como propiedad del estado, sino como posesiones del soberano quien ejerció su gobierno por medio de entidades administrativas residentes en España como la "casa de la Contratación", el Supremo Consejo de Indias y lugartenientes suyos residentes en las respectivas colonias".

La Casa de Contratación atendió al empleo de las riquezas procedentes de América, vigiló el tráfico comercial, organizó las flotas y reglamentó la selección y repartimiento de los colonos que iban a poblar en

el nuevo mundo. El Supremo Concejo de Indias fué el encargado de resolver los asuntos judiciales, sin consultar al Rey. Todos los dominios de América quedaron sometidos a esta alta entidad de cuya jurisdicción dependieron los asuntos de carácter administrativo, civil, comercial, económico, militar y religioso, referentes a la hegemonía española. La autoridad del soberano se ejerció en las colonias a través de los adelantados, virreyes, capitanes, generales, presidentes, gobernadores, audiencias, cabildos y consulados. Así las cosas, Nueva Andalucía, Nuevo Reino de Granada, etc., pero se le identificaba sólomente por las fabulosas riquezas que en ella existían y por las cuales se realizaron osadas travesías transoceánicas para penetrar luego en una vegetación agreste en pos de los codiciados tesoros de "El Dorado".

Antes de finalizar el siglo XVI todo o casi todo el país había sido recorrido por el mestizaje que se presentó e integró una sociedad conformada por españoles o peninsulares que ocupaban los cargos del gobierno y eran los dueños de la mayor parte de las riquezas; los criollos o hijos de españoles nacidos en las colonias que ocupaban puestos secundarios; los indios que fueron sometidos a labores agrícolas y trabajo en las minas; los negros traídos del Africa para trabajos arduos en las minas, para éstos no había ley alguna que los ámparase y su condición era la de esclavos; los Mestizos o hijos de blancos e indios; los mulatos o hijos de negros y blancos y los zambos o hijos de negros e indios. La posición indígena fué digna de compasión cuando se despojó de sus dominios a manos de los conquistadores quienes sometieron al nativo al trato inhumano y a una humillante servidumbre presionada por los desmedidos tributos.

Considerada la conquista de América como hecho inevitable tuvo un

desenlace desventajoso para el nuevo mundo porqué significó el sometimiento y la desaparición de las culturas precolombinas, el saqueo de las riquezas acumuladas por los pueblos indígenas y la aparición del regimen colonial que trajo consigo la esclavitud y la opresión política y social de mestizos y criollos, es decir las luchas intestinas por el dominio y el poder.

Con la publicación de "LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y DEL CIUDADANO"- en 1794 que hizo ANTONIO NARIÑO se inició prácticamente la emancipación - de las colonias españolas; le siguieron la independencia de Cartagena, en 1810 donde se instaló una Junta Suprema de Gobierno Patriota y un movimiento similar en Santafé donde fué encarcelado el Virrey; actitud similar asumió la Provincia de Tunja. En 1812 se presentó un hecho significativo para la vida política y social del país : Estalló la guerra civil entre los "CENTRALISTAS y FEDERALISTAS". Los primeros reclamaban un gobierno central fuerte, acaudillados por ANTONIO NARIÑO y los federalistas exigían la autonomía de las provincias liderados por CAMILO TORRES. Se iniciaron entonces luchas encarnizadas entre los patriotas y el odio y la desconfianza entre gobernantes y gobernados desencadenó un estado de anarquía y violencia en todo el territorio patrio, Hedio que debilitó las nacientes provincias emancipadas y facilitó una reconquista por parte de los españoles, entre 1815 y 1816 a manos de PABLO MORILLO que estableció el tristemente celebre "Régimen del Terror". Simultáneamente SIMON BOLIVAR y ANTONIO NARIÑO realizaban esfuerzos por aglutinar seguidores a la causa de la independencia en campañas que entre 1813 y 1819 compliera el libertador a partir de Cúcuta y el precursor de los Derechos del Hombre en el sur del país. Fué una época cruel y dolorosa; la nación se debatía entre una lucha enfurecida - por su liberación del dominio español y una guerra fratricida para definir

un sistema que rigiera los destinos de una sociedad que había nacido en medio de la violencia. Su empeño por la libertad se rubricó el 7 de Agosto de 1819 en el Puente de Boyacá y en su destino fueron SIMON BOLIVAR y FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, los líderes de las dos vertientes ideológicas que con el tiempo se convirtieron en los partidos políticos de la República de Colombia. SANTANDER encabezó el PARTIDO LIBERAL; quien reprimió con mano fuerte a la oposición durante el período de 1830 - 1837.

El empeño por obtener una identidad partidista llevó a las dos corrientes políticas a enfrentamientos armados e ideológicos por la toma del poder con el sólo propósito de disfrutar de sus prevendas y desembocó en la "guerra de los mil días" (1899 - 1902) dejando un país desolado y agotado, pero con dos partidos políticos definidos que a partir de 1903 se entregaron a la lucha por asumir el mando de la nación; El conservador considerado victorioso en la guerra de los mil días que a la postre se mantuvo en él hasta 1930 y el liberal que lo suplantó cuando fué elegido presidente ENRIQUE OLAYA HERRERA para el cuatrenio 1930 - 1934.

Se terminaba un período de absolutismo y discrepancias en el manejo de los destinos del país pero surgió el conflicto, bajo el pretexto del cambio de Gobierno, en zonas de los Santanderes y Boyacá, con repercusiones en Cundinamarca, Antioquia y el Antiguo Caldas, se profundizó el abismo entre los partidos y la persecución de los liberales triunfantes contra los conservadores vencidos se hizo implacable en todo el territorio nacional; la situación del país se agudizó cuando la lucha entre colombianos llegó a las más alarmantes demostraciones de sectarismo y terror; a diario se sometieron crímenes horrendos, la violencia se generalizó

Con la descripción muy superficial sobre la evolución de la vio-
zó en todas sus modalidades y con sus dolorosas consecuencias; el país
estaba siendo flagelado por una implacable epidemia : el odio y el ren-
cor entre hermanos, que llegó a contrastes indescriptibles al finalizar
la década del 40 dejando una patria dolorida y arrazada.

Esta guerra fratricida originó la creación de cuadrillas de ban-
doleros que actuaban impulsados por el fragor partidista irracionablemen-
te interpretado y fueron quienes ensancharon el mar de sangre que enluta
nuestra patria desde los años cincuentas. Con el paso del tiempo estas -
cuadrillas fueron manipuladas por el comunismo y se convirtieron en las
guerrillas que hoy son el flagelo de la economía nacional y el enemigo -
más grande de la autenticidad constitucional de los colombianos, según -
se desprende del análisis que se haga de las siguientes cifras arrojadas
por la acción subversiva en los últimos cuatro años.

<u>ACCION SUBVERSIVA</u>	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1986</u>	<u>1987</u>	<u>1988</u>
Secuestros	299	286	188	248	16
Civiles asesinados.....	330	726	791	921	71
Miembros FF.AA. asesinados.....	125	291	364	378	56

Con la descripción muy superficial sobre la evolución de la violencia en Colombia, hecha en este trabajo, se puede concluir que la suerte del nuevo mundo fué cerdada? por el infortunio y el dolor desde la llegada de los primeros blancos al continente: Su voráz apetito de riqueza se impuso a su condición humana y se fusionó con nuestros antepasados para formar una raza folclórica, desorientada y carente de identidad que hoy soporta la embestida de ideologías terroristas interesadas en suplan- tar las estructuras del Estado fundidas en la sangre de un incalculable número de víctimas de la lucha por nuestra libertad. Esta situación impone una urgente reflexión del pueblo y las clases dirigentes para unir es- fuerzos encaminados a suplir las necesidades y los vacíos de nuestra so- ciedad. Colombia necesita de la concordia y el entendimiento de sus hi- jos para encaminarse por las vías del progreso pero mientras subsistan - las condiciones subjetivas que inducen a la violencia (el odio, la pobre- za y la ignorancia) difícilmente Colombia esquivará la ruta del cadalzo.

A pesar de las huellas indelebles que ha dejado la violencia en el seno de la gran familia colombiana, justo es reconocer que los esfuer- zos realizados por innumerables compatriotas, que impulsados por la fuer- za de su nobleza, desde el mismo momento en que se iniciaron las hostili- dades por las riquezas del suelo patrio en los albores de la colonia y cuando se fueron desmidiendo los deseos de poder, luchas de las que no - existen cifras exactas de sus víctimas, han ofrecido hasta su último - aliento en procura de soluciones viables de las causas que inducen al - resquebrajamiento de la tranquilidad de los colombianos. Vinculándose o nó a las instituciones patrias o cerrando filas con los diferentes pro- gramas de los gobiernos, se han hecho presentes generaciones completas - para enfrentar las alarmantes consecuencias que ha dejado ese espíritu -

BIBLIOGRAFIA

beligerante y aventurero heredado del controvertido mestizaje a que fué - sometida nuestra patria. Hoy es común el fenómeno de la inseguridad en to dos los rincones de Colombia, no existe una región exenta de la terrorífica violencia. Como ayer y como siempre, las noticias sobre asesinatos - secuestros, terrorismo y asaltos o emboscadas parecen que fueran el plato amargo a que estamos condenados a saborear diariamente ofrecido con ironía por los subversivos, la guerra del narcotráfico y la delincuencia común.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO BULLEI. Editorial Argentino Aristides Gu-
tel S.A., Buenos Aires.

La imagen de Colombia en el exterior está herida de muerte. Está condenada al abandono y al desprecio de nuestros vecinos que nos miran te merosos y desconfiados por las incursiones violentas que se viven a diario puesto que superan las barreas del odio y el salvajismo jamás vivido entre hermanos, y como consecuencia lógica se presenta el rechazo de muchos coterráneos que con la esperanza de buscar la paz, emigran a otras latitudes, en muchos casos abandonando su familia, su heredad y su patrimonio.

Oportuno es convocar la voluntad de los nuevos hijos de Colombia para formalizar y cooperar en conductas y programas que pretendan erradicar el odio y las ambiciones desorbitadas para conseguir una covivencia - próspera y feliz.

covivencia

BIBLIOGRAFIA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

- GRANADOS, RAFAEL. S.S. Historia de Colombia 1964. Editorial ESCELIECER, S.A. Madrid, España.

- ARISMENDI POSADA, IGNACIO, Gobernantes Colombianos 1983. INTERPRINT Bogotá.

- ICID DICCIONARIO ENCILOPEDICO GUILLET. Editorial Argentino Aristides Guillet S.A., Buenos Aires.

- ARENAS, JAIME. La guerrilla por dentro. Ediciones Tercer Mundo Bogotá - Colombia 1971.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

"CONSECUENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS DEL TERRORISMO"

PROFESOR DR. RUIZ LÓPEZ

ALUMNO MR. JORGE E. HERNÁNDEZ R.

BOGOTÁ, D. C. FEBRERO DE 1987

Coronel Alvaro Martínez S.

80

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

CEM - 87



METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

"CONSECUENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS DEL TERRORISMO"

PROFESOR: DR. RUIZ LOPEZ

ALUMNO: MY. JORGE E. HERNANDEZ R.

BOGOTA, D.E. FEBRERO DE 1987

191

3.62 - 861
557

TABLA DE CONTENIDO
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
CEM - 87

PAG

INTRODUCCION

CAPITULO I - CUANDO HABLAMOS DE TERRORISMO, QUE ES EXACTAMENTE LO QUE QUEREMOS EXPRESAR?

A. ALGUNAS DEFINICIONES DE TERRORISMO 1

B. EL TERMINO TERRORISMO INTERNACIONAL 3

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

"CONSECUENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS DEL TERRORISMO"

RISMO?

A. CONSIDERACIONES INICIALES 6

B. OBSERVOS MAS CONCRETOS 8

CAPITULO III - EFECTOS REALES DE TERRORISMO

A. BROTES DE TERRORISMO EN CANADA 13

B. ACUERDO CUBANO - NORTEAMERICANO SOBRE PIRATERIA AEREA 15

PROFESOR: Dr. RUIZ LOPEZ

ALUMNO: MY. HERNANDEZ RODRIGUEZ JORGE ELIECER

C. ESCALADA DE TERROR EN ESPAÑA 17

D. TERROR EN ARGENTINA 19

E. EL COMAR DEL TERRORISMO EN MEXICO 22

CONCLUSIONES

BOGOTA, D.E. FEBRERO DE 1987

BIBLIOGRAFIA

F2
5010

TABLA DE CONTENIDO

	PAG
INTRODUCCION	i
CAPITULO I - CUANDO HABLAMOS DE TERRORISMO, QUE ES EXACTAMENTE LO QUE QUEREMOS EXPRESAR?	
A. ALGUNAS DEFINICIONES DE TERRORISMO	1
B. EL TERMINO TERRORISMO INTERNACIONAL	3
CAPITULO II - QUE OBJETIVOS SE HA TRAZADO EL TERRORISMO?	
A. CONSIDERACIONES INICIALES	6
B. OBJETIVOS MAS CONCRETOS	8
CAPITULO III - EFECTOS REALES DE TERRORISMO	
A. BROTES DE TERRORISMO EN CANADA	13
B. ACUERDO CUBANO - NORTEAMERICANO SOBRE PIRATERIA AEREA	15
C. ESCALADA DE VIOLENCIA EN ESPAÑA	17
D. TERROR EN ARGENTINA	19
E. EL COLOR DEL TERRORISMO EN MEXICO	22
CONCLUSIONES	25
BIBLIOGRAFIA	

chivo H

INTRODUCCION J F 30/10

Antes de entrar de lleno al análisis pormenorizado del tema objetivo del presente escrito, deseo concretar muy brevemente a mi modo de ver y de pensar el parámetro sobre el cual se van a versar mis reflexiones sobre el terrorismo. Este parámetro es el de la Seguridad Nacional desde el punto de vista del Aspecto Social; y la Seguridad Nacional referida a cualquier estado o Nación del Mundo, mas no a alguna en particular porque considero que en el punto del globo donde uno se pare a pensar sobre seguridad, siempre llegará a concluir que la definición de estas dos palabras es la misma.

SON

Por el aspecto social, las Instituciones tales como: la familia, la escuela y la iglesia, son su base fundamental. Estas Instituciones así conformadas y concebidas la una en función de la otra y recíprocamente, engloban un complejo integrado de ideas, sentimientos, normas, esquemas de comportamiento, relaciones interpersonales y un equipo material para responder a intereses socialmente deseados, dentro de los cuales están la cultura como el acervo espiritual y material, la salud como el estado de bienestar físico, mental y la vivienda como una necesidad humana básica.

15

Fijadas ya estas necesidades y características para mantener una Seguridad Nacional más o menos estable, surge mi interrogante alrededor del cual me voy a referir a lo largo de mi escrito:

¿Qué incidencias presenta el terrorismo frente a la actividad social y económica de una Nación?

Para poder concretar una respuesta, voy a hacer una serie de análisis personales que a manera de conclusiones me pueda llevar a satisfacer mi objetivo primario, basado en una serie de lecturas de artículos sobre el tema.

~~Intento diciendo que~~ los grupos terroristas en el mundo han demostrado que con pequeñas organizaciones y una relativa limitada capacidad para la acción, pueden ocasionar en un momento dado efectos de una verdadera desproporción. Vemos cómo hoy en día estos grupos han conseguido ganar la atención a nivel mundial obligando incluso, a gobiernos poderosos a negociar con ellos. No obstante, la verdadera magnitud de la violencia desarrollada por ellos no ha sido tan grande, mas bien yo creo que ha sido enormemente exagerada; de ahí que si consideramos el volumen general de violencia que existe hoy en día a nivel mundial, lo vemos gigantesco al lado de la cantidad de bajas y el monto de los costos ocasionados por los daños resultantes de sus acciones. Otra cosa son las consecuencias del terrorismo, y esas si van mucho más allá que los mismos actos. Ha incidido fundamentalmente para

que el terrorismo internacional sea cada vez una fuerza más pujante y creciente, el desarrollo tecnológico, el cual proporciona a esos pequeños grupos la capacidad superior para sus acciones alcanzando a cometer actos destructivos y generando el total desorden en diversas escalas. Los armamentos y equipos empleados en las guerras y que una vez fueran privativas únicamente de los Ejércitos, caen hoy en las bandas cuyas demandas, ya sean reales o imaginarias, en gran parte de los casos no se han podido satisfacer. Este desarrollo tecnológico ha abierto una serie de vulnerabilidades permitiendo el acceso fácil de los grupos terroristas a situaciones tales como viajes aéreos a gran velocidad, contacto inmediato con los medios de prensa hablada y escrita y casi instantáneamente por las comunicaciones vía satélite y las modernas y cada día más sofisticadas armas portátiles, entre otras.

Como el terrorismo siempre persigue obtener objetivos, es considerado como la herramienta empleada con efectividad por practicantes entrenados y experimentados cuya fe en el éxito la constituye el terror. Cuando éste triunfa, las ganancias son grandes, acompañadas de amplia publicidad y en algunos casos de grandes sumas de dinero; cuando el terror falla, las pérdidas son pocas, con unos pocos terroristas muertos o tomados prisioneros.

CAPITULO I

CUANDO HABLAMOS DE TERRORISMO ¿QUE ES EXACTAMENTE LO QUE QUEREMOS EXPRESAR?

A. ALGUNAS DEFINICIONES DE TERRORISMO.

my m
J F - 3 9 10 =

En el mundo no existe una definición amplia y precisa de Terrorismo que haya sido aceptada. Compilando varias ideas y dandoles diferentes giros gramaticales podemos decir:

1. Aquello que se adelanta mediante la ejecución de actos violentos, especialmente en las áreas urbanas para infundir pánico e incertidumbre; entre otras modalidades se ponen en práctica frecuentemente, la colocación de artefactos explosivos en edificios e instalaciones y el lanzamiento de bombas o cocteles molotov, contra vehículos.
2. El hecho que tenga yo miedo de salir a la calle en mi propia ciudad.
3. "Aquellos actos en los cuales aparecen clásicas formas de crimen como asesinatos, incendios premeditados, uso de explosivos, ejecutados con la deliberada intención

10

de causar pánico, desorden y terror en una sociedad organizada con el fin de destruir la disciplina social, paralizar las fuerzas de reacción de la sociedad y aumentar la miseria y el sufrimiento de la comunidad".(1)

4. Es la amenaza de violencia, actos individuales de violencia o una campaña de violencia diseñada primordialmente para infundir miedo y aterrorizar.

Se podría incluir una o varias acepciones mas para definir Terrorismo, pero todas ellas contribuyen a un fin común, constituyen Terror; lo que nos conlleva al problema de buscar una definición Aceptada en varios medios. La palabra Terrorismo se usa en forma confusa y con frecuencia se le aplica a todo acto de violencia que a la postre no ^{es} terrorismo por definición; hay un acuerdo casi unánime de usar el término en forma despectiva. Se ha presentado el caso de Gobiernos que siempre están listos a determinar como Terrorismo a todo acto violento cometido por sus oponentes políticos, mientras los extremistas antigobier-nistas frecuentemente se quejan de ser las víctimas de actos Terroristas propiciados por el propio Gobierno. En este orden de ideas, parece ser que lo que llamaríamos Terrorismo depende del punto de vista de quien lo mire.

(1) Conferencia de Comando y Estado Mayor del Colegio Ejército de los Estados Unidos por la Organización Rand Corporation, 1981.

Para los medios de comunicación, cuando buscan aumentar el drama alrededor de cualquier acto de violencia, el término terrorismo es solo una palabra que llama la atención y debe ser usada como tal. Esto es tan solo el mal empleo de una palabra que está imprecisamente definida.

B. EL TERMINO TERRORISMO INTERNACIONAL.

M y m } - F-3 Ep 10

Aún mas complicado puede resultar definir el término Terrorismo Internacional, en razón a la misma política internacional; ya a este nivel parece ser que las naciones están de acuerdo en llamar Terrorismo a los secuestros de aviones o de diplomáticos, pero muy pocos están de acuerdo en su significado. En una forma más amplia, podemos definir el terrorismo internacional como todos aquellos actos de violencia que se conducen fuera de las reglas y procedimientos aceptados por la diplomacia internacional y las leyes propias de la guerra. El quebrantamiento de dichas reglas, que incluiría a los diplomáticos y a aquellas personas protegidas por fueros internacionales y los ataques a viajeros internacionales vendrían a constituir el comercio o la exportación de la violencia, cualquiera sea el método empleado para ello.

El terrorismo puede ser indiscriminado o altamente selectivo; es indiscriminado cuando los ataques se dirigen al azar contra

civiles inocentes de cualquier afiliación como las masacres en aeropuertos y la colocación de bombas en lugares turísticos; es muy difícil protegerse contra él.

No obstante, muchos actos de terror se conducen en forma indiscriminada queriendo mostrar que son selectivos prefiriendo asesinar en particular a cabecillas y dirigentes o seleccionando a grupos como por ejemplo a los agentes de la policía o a los jueces de la justicia.

X6
4
10
11
He hablado tratando de aproximarme a una definición de Terrorismo Internacional; como actos de violencia con repercusiones internacionales y como violencia que está fuera de las normas aceptadas por la diplomacia y la guerra. Me falta concretar un requisito mas riguroso de la ley internacional: ciertos actos de violencia con los cuales se afecta la comunidad internacional y que se encuentran fuera de la ley por acuerdos y convenciones. No obstante, los acuerdos internacionales cubren solamente muy pocas de las más prevaletientes tácticas de los Terroristas y no hacen referencia al aspecto total de este fenómeno.

El Gobierno de Haití definió el terrorismo internacional como "Cualquier amenaza o acto de violencia cometido por una persona o grupo de personas en territorio extranjero que tuviere jurisdicción internacional, contra cualquier otra persona y con miras a obtener un objetivo político".

15 202

Francia por su parte, como "los actos aborrecibles de barbarie cometidos en el territorio de un Tercer Estado por un extranjero, contra una persona que posea una nacionalidad diferente a la del ofensor y con el objeto de ejercer presión en la solución de un conflicto no estrictamente interno en naturaleza".

Un grupo de naciones no alineadas lo definen como "los actos de violencia cometidos por individuos o grupos de individuos que ponen en peligro o toman las vidas humanas inocentes o que amenazan las libertades fundamentales".

Después de haber tratado el terrorismo en sus dos niveles el Nacional y el Internacional, concluyo este capítulo enunciando la definición de terrorismo que nos enseña nuestro Código Penal Colombiano, que si lo tomamos tal cual es vemos que la podemos aplicar a uno u otro nivel indiscriminadamente.

"Delito de mera conducta que consiste en emplear medios de destrucción colectiva (explosivos, fuego) contra personas o bienes con el fin de crear o mantener ambiente de zozobra o de perturbar el orden público".(2)

"El que con el fin de crear o mantener un ambiente de zozobra o de perturbar el orden público, emplee contra personas o bienes, medios de destrucción colectiva, incurrirá en prisión de diez a veinte años, sin perjuicio de la pena que corresponda por los demás delitos que se ocasionen con este hecho".(3)

(2) Diccionario de Derecho Penal, 1985.

(3) Nuevo Código Penal Colombiano, 1986 - Artículo 187

CAPITULO II

¿QUE OBJETIVOS SE HA TRAZADO EL TERRORISMO?

F-3
Cp 10
≡

A. CONSIDERACIONES INICIALES.

M y m7 F-3 Cp 10 =

Podemos afirmar que el Terrorismo como tal tiene sus propias metas u objetivos; lo que sucede es que aquellos que realizan los actos de terror pueden estar tan dedicados a la acción violenta que algunas veces no saben qué es lo que buscan. Entonces podríamos iniciar diciendo que el Terrorismo es un medio para un fin y no un fin en sí mismo.

En ocasiones vemos que las metas del terrorismo con tal o cual acción de terror son oscurecidas por el mismo hecho de los resultados, cuando las muertes o destrucciones causadas no parecen beneficiar tan directamente la causa terrorista. Parecería difícil entender cómo la matanza de los atletas en las olimpiadas de Munich o el secuestro de un jet de Lufthansa facilitarían poner en aprietos a los Palestinos en Medio Oriente.

Pero el terrorismo no persigue un objetivo como sí lo es en el combate convencional, cual es el de tomar y mantener terrenos

15

o físicamente destruir las fuerzas oponentes. Me parece que a los terroristas les falta esa clase de poder o puede ser que aún teniendola se sienten cohibidos para aplicarlo.

Cuando ocurre un acto terrorista de por sí calificado como un insensato acto absurdo, trágico y simple, debemos ver más allá y determinar si había un verdadero objetivo y en tal caso, si ese objetivo era lógico.

4
10
11

Puede ser que mientras los terroristas matan, algunas veces poseídos por un gran desenfreno, o amenazan a mucha gente, su meta no sea el asesinato en masa sino que simplemente deseen que una gran cantidad de gente los vea y los escuche, y tan solo estén buscando una amenaza creíble o una demostración de su capacidad para golpear, aunque en el fondo podemos analizar que casi siempre se presentan las siguientes características; o parte de ellas con inmediato o largo alcance:

1. Toma de rehenes.
2. Probabilidad de que todos o al menos la mayoría de miembros del grupo terrorista escaparán al castigo o la muerte.
3. Posibilidad de que se les concedan algunas demandas, cuando no todas.
4. Posibilidad de éxito donde el pasaje seguro o permiso de salida es la única exigencia.

5. Si las concesiones a las demandas principales son rechazadas y virtualmente todos los miembros del grupo escapan clandestinamente con vida, aceptar una salida segura o rendirse a un gobierno simpatizante con la causa.
6. Certidumbre de obtener mayor publicidad e influencia en cualquier momento nacional ^x internacionalmente.
7. Probabilidad de obtener reacción y represión gubernamental, causando cambios dramáticos en el gobierno.
8. Conseguir el debilitar y desconcertar a las Fuerzas Militares u otras fuerzas de seguridad.

ARCHIVO I

B. OBJETIVOS MAS CONCRETOS.

My m J - F. 3 Ep 10

Dentro de la manipulación del medio, podemos afirmar que los terroristas buscan, o al menos intentan buscar unos objetivos específicos tácticos y otros objetivos estratégicos. Debo expresar que no hay una diferencia bien marcada entre unos y otros que los caracterice; baste con decir que los tácticos pueden ser los propuestos explícitamente por los terroristas y que los estratégicos pueden estar implícitos en la elección de las tácticas ^x de blancos.

Para denominar de alguna manera los objetivos, veamos la siguiente clasificación en razón al fin último que persiguen:

15

My m } F3 Ep10

1. **PARA FORZAR CONCESIONES ESPECIFICAS.**

□ Cuando los terroristas crean una situación de secuestro dramático para coaccionar a un gobierno a la solución de demandas inmediatas. Es el caso de exigir el pago de rescates, la liberación de prisioneros o la publicación de un mensaje terrorista bajo la amenaza de muerte o destrucción.

My m } F3 Ep10

2. **OBTENER PUBLICIDAD.**

□ Los terroristas siempre esperan llamar la atención hacia su causa para proyectarse como una fuerza con méritos de ser reconocida. Como la mayoría de grupos terroristas son pequeños y débiles, desarrollan una violencia bien planificada para que sea la mas dramática y deliberadamente impactante, principalmente ante los medios de comunicación y la prensa internacional. Si ciertas demandas no se satisfacen, los secuestrados pueden ser asesinados, aunque con frecuencia los mismos secuestrados no significan nada para los terroristas; en realidad su objetivo es la atención de la gente y no las víctimas en su poder.

My m } F3 Ep10

3. **CAUSAR Y EXPANDIR EL DESORDEN.**

□ Este sería un primer paso cuya inmediata consecuencia sería la desmoralización de la sociedad y el completo

15

rompimiento del orden social existente.

Si los beneficios de la obediencia política son destruidos y la habilidad de un gobierno para proteger a sus ciudadanos demuestra ser inefectiva, es presumible que la gente se una a los oponentes de ese gobierno y se desarrolle una revolución.

¿El porqué de ésta cruda realidad?

Porque después de todo, el origen y la razón básica para la existencia de un gobierno es la protección a la ciudadanía. Cuando ocurre lo contrario y no hay inmunidad para la diversificada violencia terrorista, aún se puede conseguir que los simpatizantes de tal o cual grupo guerrillero se vuelvan contra ellos y apoyen los movimientos del gobierno para destruirlos.

4. **PROVOCAR DELIBERADAMENTE LA REPRESION.**

*M y m } F-3
C-10*

Situación por demás peligrosa porque puede conducir a un fin desagradable como sería el colapso de un gobierno que no es popular.

Cuando grupos terroristas llevan a cabo actos deliberados y atroces como los secuestros de diplomáticos o la violencia

15

200

m) 4. indiscriminada contra civiles, diseñados para colocar al gobierno en situación embarazosa y empujarlo a reaccionar con mano dura. Un Gobierno puede así ser inducido por los terroristas hacia su propia destrucción.

5. **ASEGURAR OBEDIENCIA Y COOPERACION.**

My m] - F. 3 / 8010 -

4
1
Cuando el terrorismo es usado para esta clase de fines, se conoce como terrorismo oficial o estatal o lo que frecuentemente se conoce como violencia institucional. No obstante, los terroristas emplean la violencia institucional contra sus propios miembros para asegurar su absoluta lealtad. La meta deseada por ellos en este caso, es establecer un patrón de conducta: obediencia al estado o a la causa y completa cooperación en identificar y expulsar infiltrados o enemigos. Se obliga a la obediencia; por eso los desertores son raptados y misteriosamente asesinados; los disidentes son arrestados a media noche, la gente desaparece. En contraste con las otras formas, el terrorismo objetivado a asegurar lealtad, rara vez escoge sus víctimas al azar y no desea expandir publicidad, especialmente a nivel internacional.

15

6. **TERRORISMO SINONIMO DE CASTIGO.**

*Mgm J F-3
g 10 =*

Los terroristas a menudo declaran que la víctima de su ataque, sea persona u objeto, es en alguna forma culpable o es el símbolo de algo que ellos consideran culpable. Una persona puede ser juzgada y declarada culpable por haber cometido algún crimen, o porque simplemente desobedeció o dió informes sobre los terroristas. Los edificios que han sido destruidos, lo fueron por ser símbolos de un Gobierno, Institución o sistema que desprecian. Los terroristas encuentran muy pocos inocentes.

Es a través de la designación de culpabilidad que los terroristas no solamente racionalizan y justifican sus acciones violentas sino que también aprovechan para establecer sus puntos de superioridad moral; la mayor parte de ellos están imbuidos con un fuerte sentido de moral atroz y con una absoluta convicción de la rectitud de su causa.

*4
10
11*

7 5

... las libertades cívicas de todos los ciudadanos poniendo
 ... prueba al ... de una sociedad libre por acción de
 ... que en ese entonces se llamó: los actos del terrorismo
 ... Canadá; el asesinato del principal delegado comercial inglés
 ... en la provincia de Quebec y huestad diplomático del gobierno
 ... federal del Canadá, señor JAMES RICHARD CROSS en el mes
 de octubre.

CAPITULO III

F.3
9010E

EFECTOS REALES DEL TERRORISMO

Analizando la cantidad de violencia causada por el terrorismo tanto a nivel nacional como internacional frente al volumen de violencia común en el mundo, debemos aceptar que el segundo ha sido mayor que el primero, porque el terrorismo como tal no es nuevo, ha existido desde varios años atrás; lo que ha sucedido es que un buen número de desarrollos técnicos han hecho de él un arma muy potente como medio de lucha. El progreso les ha dado nuevos blancos y nuevas capacidades.

A. BROTOS DE TERRORISMO EN CANADA.

Mym } F.3
9010E

Devolviendome en la historia, encuentro que en el otoño de 1970 dos secuestros (uno de los cuales culminó en asesinato) provocaron en Canadá una crisis que afectó la existencia y las libertades cívicas de todos los ciudadanos poniendo a prueba el carácter de una sociedad libre por acción de lo que en ese entonces se llamó: los brotes del terrorismo en Canadá; el secuestro del principal delegado comercial inglés en la provincia de Quebec y huésped diplomático del gobierno federal del Canadá, señor JAMES, RICHARD CROSS en el mes de octubre.

15

Los secuestradores pertenecientes al FLQ (Frente de Liberación de Quebec), fueron calificados como una pandilla de fanáticos terroristas que ya desde 1963 se habían mostrado resueltos a provocar una revolución armada en el Canadá Francés y ahora su propósito declarado consistía en separar a Quebec del resto de Canadá y, conseguido esto, establecer un Estado radical-socialista. Consumado el secuestro vino la lista de las condiciones que se deberían satisfacer para obtener la libertad del prisionero. La principal de ellas era pedir la libertad para 23 presos políticos miembros del FLQ, en cárcel pendientes de juicio, acusados de diversos delitos, desde arrojar bombas hasta el asesinato. A estos "patrióticos camaradas" se les llevaría al aeropuerto de Montreal para trasladarlos en avión a Cuba o Argel. Al mismo tiempo exigían la suma de 500.000 dólares en oro. Con esto, explicaban los secuestradores, el FLQ quiere atraer la atención mundial hacia la suerte de los quebequeños de habla francesa, que constituyen una mayoría oprimida en su propio territorio por una economía dirigida en provecho de los intereses de los grandes financieros norteamericanos.

El Gobierno permaneció inflexible y media hora antes de vencerse el último plazo fijado por los secuestradores para dar muerte al diplomático, si sus exigencias no eran satisfechas, el

Canadá.

11

212

ministro de justicia de Quebec declaró por televisión que a cambio de la libertad de Cross, prometía un salvoconducto para que los secuestradores salieran del país, o bien "toda la clemencia posible" si se entregaban; pero no quedarían en libertad los 23 prisioneros del FLQ ya que "Ninguna sociedad puede esperar que por el chantaje se anulen las resoluciones de su gobierno, ^x o de sus tribunales de justicia, porque ello significaría la desaparición del orden social"(4).

B. ACUERDO CUBANO - NORTEAMERICANO SOBRE PIRATERIA AEREA.

El acuerdo cubano-norteamericano sobre piratería aérea marcó para comienzos del año 1973 un ejemplo que tanta falta hacía respecto a la manera en que los Estados afectados podrían proteger a personas inocentes contra el terrorismo político criminal. Escépticamente se señalaron algunos hechos, ajenos a la voluntad de las partes, que contribuyeron a la firma del acuerdo. Por ejemplo, que los aterrizajes no programados en La Habana representaban un serio peligro para la densamente poblada capital, o que el presidente Richard Nixon se había visto sometido a presiones para proteger a los viajeros norteamericanos después de que acababan de ocurrir dos sangrientos

(4) Selecciones, Julio de 1972 - Brotes de Terrorismo en Canadá.

F 3
G 10 =
J
Mg m

2
8

15

212

secuestros de aviones. Además, el gobierno cubano tenía la posibilidad de ganar, en las negociaciones, el reconocimiento oficial de los Estados Unidos del problema de la huida por medios violentos de personas deseosas de abandonar la Isla. Y, aparentemente, la Unión Soviética presionó a La Habana para que iniciara el proceso de acercamiento con Washington.

Washington no solo vio con agrado el acuerdo con Cuba sino también el precedente que el mismo sentó para naciones con diferentes puntos de vista en lo que respectó a medidas colectivas contra el terrorismo que se debían tomar. Hoy todavía se deplora la violencia cuando ella sucede, pero la mayoría de las naciones continúan sin preparación para tomar la acción conjunta necesaria a fin de impedir todo acto de terrorismo.

Mas aún, en 1937, después del asesinato del rey de Yugoslavia, Alejandro, la Liga de las Naciones preparó una "Convención para prevenir y castigar al terrorismo". Pero ninguna nación firmó el proyecto de tratado para combatir a los desenfrenados asesinos. Cualquier intento de combatir el terrorismo era interpretado como un peligro para las guerras de liberación.

La teoría es ahora de que el control del terrorismo solo puede lograrse poco a poco. Pequeños grupos multinacionales

ARCHIVO J

deberían ponerse de acuerdo en qué es lo que pueden hacer sobre el particular. Creando una tupida red de tratados la situación estaría lista para conseguir una solución definitiva. Irónicamente fueron Cuba, una nación aislada por "exportar la revolución", y los Estados Unidos, el mortal enemigo de los extremistas, los que le dieron el toque final a unos acuerdos para proteger de los secuestradores y terroristas a personas inocentes.

C. **ESCALADA DE VIOLENCIA EN ESPAÑA:**

Mymj - F-3 Ep10 =

Contrariamente a lo que se pensó en inicios del año 1973, los últimos meses del mismo fueron para España terrorismo, subversión y diversa clase de actos de protesta. Con el asesinato del primer ministro, almirante Luis Carrero Blanco, los extremistas españoles de izquierda parecían haber fortalecido por el momento a la ultraderecha. Otros actos terroristas que la historia recuerda no con muy buen agrado para toda España durante ese año son los siguientes:

- 1. El asesinato del cónsul de Francia en Zaragoza por terroristas, cuyo objetivo era "la instauración violenta en España de una república socialista".

asillar

15
ARCHIVO I

ARCHIVO J

-18-

2. El robo por parte de miembros de la organización separatista ETA (Patria Vasca y Libertad) de tres mil kilogramos de explosivos, mechas, detonadores y armas de un almacén industrial de Hernani.

3. En Madrid un policía fue apuñalado por un grupo de manifestantes maoístas. Como reacción, elementos de derecha desfilaron por la calle pidiendo la dimisión del gobierno, al tiempo que la ultraderecha profería amenazas contra el obispo de Madrid y golpeaban a varios sacerdotes.

4. Al mismo tiempo se producían también disturbios en Barcelona y pocos días después, hubo varios tiroteos en Guipúzcoa entre la policía y comandos de la ETA.

5. Los serios y costosos conflictos laborales en Pamplona con la intervención de organizaciones subversivas marxistas.

6. Un grupo extremista denominado PENS (Partido Español Nacional Socialista) lleva a cabo una serie de ataques y atentados, arrojando cocteles molotov contra numerosas librerías y editoriales en Madrid, Barcelona, Valencia y otros puntos, por vender libros supuestamente marxistas.

7. Así mismo, se registró el incendio del Arzobispo de Barcelona, hecho llevado a cabo por grupos de la ultraderecha, en protesta por una supuesta simpatía de la iglesia hacia el gobierno del difunto presidente de Chile, Salvador Allende.

Como vemos, este 1973 no fue para España ningún año virtuoso, pero el pensamiento general de los Españoles al comenzar 1974 fue de unanimidad por reconocer la necesidad de una acción urgente sobre las raíces de la subversión, del terrorismo y de todo cuanto estaba contribuyendo a destruir la moral de una sociedad con aspiraciones de continuar ordenadamente su progreso material y humano, con mayor justicia, mas orden y mejor uso de las libertades individuales y colectivas.

D. TERROR EN ARGENTINA. *Mym] - F-3 Ep10 =*

Mas adelante, para Octubre del año 1974, encuentro a la Argentina como un país en vía de desarticulación por la acometida de la violencia convertida en el argumento político preponderante en los distintos planos en que estaba entablada, con fiereza, la lucha por el poder. El clima era de alta tensión. Se afirmaba que la violencia en la Argentina había hecho su

15

212

aparición durante los gobiernos militares que durante casi siete años imperaron en el país hasta ese entonces. Durante este tiempo surgieron y prosperaron también las guerrillas de la izquierda peronista, cuyos objetivos fueron entonces el derrumbre de la dictadura y el retorno del peronismo y el orden institucional.

Se reconoce que, indudablemente, además del fenómeno del contagio de la violencia en el mundo, hubo causas sociológicas relacionadas con la vida argentina que hicieron que miles de jóvenes protagonizaran fría y audazmente, la acción guerrillera y que una cantidad aún mucho mayor, apoyara a éstos en su moral o, simplemente, los entendiera y tolerara. Fueron generaciones frustradas por el desencanto y la irritación a causa de las largas dictaduras militares. Se habituaron a la violencia, tanto la ejercida como la sufrida, y difícilmente se resignaron a vivir en forma pacífica en una sociedad que no pudo ni quizo dar respuestas demasiado apresuradas a sus anhelos de cambio económico y social.

Fue entonces cuando la Presidenta Perón hizo aprobar nuevas enmiendas al Código Penal para reprimir la violencia, en

igual forma como lo había hecho su esposo pocos años atrás. La Presidenta buscó endurecer las sanciones y tipificar algunos nuevos delitos relacionados con la preparación de la acción guerrillera, transparentando esta filosofía: solapadamente la guerrilla atrapa adeptos mediante la propaganda de sus ideas y sus actos. El remedio para minar la guerrilla desde su base misma era impedir [§] ~~era~~ propaganda. Para ello se llegaban a castigar todas las formas de adoctrinamiento, proselitismo e instrucción guerrillera y se llegó al extremo de crear un delito especial de prensa. Se buscaba con esto que ningún medio de difusión podría informar siquiera sobre cualquier acto de quienes intentaran o preconizaran, por cualquier medio, alterar o suprimir el orden institucional y la paz social de la nación.

Para Noviembre del mismo año, la Presidenta María Estela Martínez de Perón, Isabelita, actuando con mano fuerte frente a la ola terrorista que ya había costado la vida al más alto jefe policíaco de la nación y llegó a amenazar con el secuestro al azar de niños de escuela, proclamó el estado de sitio en todo el país, permitiendo la actuación de las Fuerzas Armadas junto a la Policía en la lucha contra los terroristas y facilitando la persecución de los mismos, al

25

suspender la aplicación de ciertos preceptos legales como los referentes a registros, allanamientos de morada y plazos de detención. Isabelita reforzó su actividad presidencial con la colorida y bulliciosa adhesión de los trabajadores y las grandes masas que, al calor de las ceremonias rituales, se sintieron partícipes de un proceso que les ofrecía reivindicación social y económica.

E. **EL COLOR DEL TERRORISMO EN MEXICO.**

Mgm } F-3
 } 9/10 =

El año 1975 se inició para la República Mexicana dentro de un clima de tensión por la creciente ola terrorista que se adueñaba de todo el país y se creía que su causa principal era la selección del sucesor del presidente Luis Echeverría.

Veamos brevemente algunos de los principales acontecimientos que le dieron carácter de terrorismo a este país centroamericano. El resurgimiento del terrorismo se considera tuvo sus inicios en los últimos meses de 1974 con el estallido de bombas de fabricación casera, algunas de alto poder explosivo. Las autoridades pensaron, aún sin concretar un grupo en particular, que varios grupos extremistas buscaban hacerse presentes en la opinión pública. Por aquel entonces la organización más conocida era la Liga Comunista 23 de Septiembre, pero no había forma de probar que fuera este grupo terrorista el autor de tales actos.

15

Una noche de ~~Noviembre~~ anterior había estallado un artefacto en el edificio donde funcionaba uno de los diarios, alcanzando daños estimados en más de 12 mil dólares y resultando heridas cuatro personas. La siguiente semana, en las primeras horas de la mañana de un día, estallaron petardos en las oficinas regionales del Partido Revolucionario Institucional, en las de la Confederación de Trabajadores de México, en la Procuraduría de justicia del Estado y en el Hospital Militar. Los daños se estimaron en 48 mil dólares y se culpó, aunque sin pruebas nuevamente, a los miembros de un llamado Frente Estudiantil Revolucionario.

Al iniciarse ese año, en la capital de otro Estado, ya se habían completado una veintena de estallidos de bombas. Las últimas que no causaron víctimas, pero rompieron vidrios y destrozaron muebles, fueron colocadas en las oficinas de la Confederación de Trabajadores de México. Acto de terrorismo atribuido a la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Tres semanas más tarde, dos bombas de alto poder explosivo estallaron en otra ciudad atacando varios edificios de tiendas comerciales; costó la vida a cinco personas y 19 más resultaron heridas. Casi en esos mismos días hubo un asalto a dos sucursa-

15

les bancarias, en donde el botín representó para los Terroristas cerca de 60 mil dólares en dinero y la muerte de cinco policías.

Aunque parezcan demasiado alarmantes todas los anteriores datos estadísticos, creo que los terroristas internacionales tienen muchos problemas, debido principalmente al control de las armas que se está haciendo, lo que limita la capacidad de destrucción de los grupos, aunque en el otro lado de la balanza vemos la producción de las armas en masa, la distribución amplia, la creciente cantidad de armas portátiles más potentes, más pequeñas y más baratas con el consecuente aumento de disponibilidad.

-20-

J-F-3 Ep 10 E

CONCLUSIONES

Dentro de aquellos que hemos llamado terroristas, puede incluirse a los revolucionarios, extremistas políticos y criminales que profesan objetivos políticos. Los terroristas pueden operar solos o pueden ser miembros de un grupo bien organizado. Su causa puede tener objetivos extremos en sí misma, como sería la destrucción de todo un Gobierno, y no una nueva idea; o su causa puede ser comparativamente razonable, o su motivo puede ser puramente personal. La ambición de los terroristas puede ser limitada y local o puede ser global.

Una vez que un grupo ejecuta un acto terrorista, adquiere el título de terrorista, el cual tiende a imprimirle carácter a la organización, y desde ese punto de vista cada cosa que el grupo haga, sea o no con intenciones de producir terror en lo sucesivo se seguirá llamando terrorismo.

El robo de un banco o la sustracción de armas de un arsenal, no son necesariamente actos de terrorismo, son más bien tácticas comunes de la guerrilla urbana, pero que a menudo se describen como terrorismo. Eventualmente, todos los actos similares de otros grupos también reciben el nombre de terrorismo.

Mientras el efecto principal del terrorismo es la generación de miedo y alarma, éste, no obstante, se emplea para lograr la consecución de la más variada cantidad de objetivos, entre los cuales las consecuciones específicas, la publicidad amplia para el grupo y su causa, la disolución o modificación de normas sociales, la provocación de la represión, la obediencia ciega a una organización o a su causa y el castigo de aquellos considerados culpables, son los más conocidos y buscados por toda acción. De hecho que una simple acción puede estar encaminada al logro de un objetivo principal y uno o más secundarios en forma simultánea.

La violencia indiscriminada produce una mayor cantidad de miedo y de alarma dentro de la población en general, mientras que la violencia selectiva genera más alarma, teniendo en cuenta que aún pequeños grupos con una limitada capacidad para la violencia pueden poner en cautiverio los titulares de la prensa y la televisión, como sería el caso de ejercer presión sobre un Gobierno para que temporalmente abandone sus esfuerzos por mantener la ley. Para los que se autodenominan grupos terroristas y para los que potencialmente lo son, estos logros constituyen para el terrorismo un éxito.

Dentro del concepto que denominamos terrorismo internacional, podemos concluir que se trata de una referencia amplia de cualquier

15

tipo de violencia terrorista que tenga repercusiones internacionales, o los actos violentos que se pueden calificar como situados fuera de las normas aceptadas por la diplomacia y los acuerdos internacionales. Pero mientras la violencia terrorista continúe siendo gravemente exagerada, cuando paralelamente crecen los problemas sociales sin solución, los terroristas seguirán ganando publicidad de algunas concesiones y teniendo mayor impacto en el orden internacional, con una cruda realidad que aunque difícil la debemos aceptar y es la falta de cooperación internacional que obliga a las naciones afectadas a negociar con los terroristas a su manera. Vemos que algunas naciones como el caso de Israel, han elegido la acción directa contra los terroristas respondiendo a sus ataques con acción militar directa o con los asesinatos de jefes terroristas claves.

Finalmente, aceptemos que las vulnerabilidades inherentes a la sociedad moderna cada día más dependiente de su propia tecnología, le presenta a los terroristas la oportunidad para generar mayor cantidad de miedo y mayor volumen de desorden.

15
ARCHIVO J

Pendiente 213200

BIBLIOGRAFIA

F.F. 3 G. 10 E

Código Penal Colombiano y Reforma al Procedimiento Penal - Ley 2a. de 1984.

Conferencia de Comando y Estado Mayor del Colegio del Ejército de los Estados Unidos, 1981.

El incremento de la sub^versión - grupo de estudios sociales y acción democrática.

Revista Selecciones, Julio de 1972

Revista Visión, Noviembre de 1974

Revista Visión, Marzo de 1975

~~REYES~~, E. Alfonso, Diccionario de Derecho Penal, 1985.

Visión del Terrorismo - Circular de Entrenamiento de contra Terrorismo de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos.

32

79.3

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

CEM - 87



" EL TERRORISMO EN COLOMBIA "

MATERIA : METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

PROFESOR : LUIS E. RUIZ L.

ALUMNO : MY. HERNANDO NAVAS R.

BOGOTA, FEBRERO DE 1987

-861

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"EL TERRORISMO EN COLOMBIA"

Materia : Metodología de la Investigación

Profesor: Luis E. Ruiz L.

Alumno : MY. Hernando Navas Rubio

Bogotá D.E., Febrero de 1.987

INTRODUCCION
TABLA DE CONTENIDO

	Pag.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	4
A. GENERALIDADES	4
1. LA REVOLUCION	6
2. CONCEPTO DE LA SUBVERSION	7
3. EL TERRORISMO	8
a. Consideraciones	8
b. Concepto	9
CAPITULO II	11
B. EL TERRORISTA	11
1. TACTICAS TERRORISTAS	12
2. OBJETIVOS DEL TERRORISMO	14
CONCLUSION	18

BIBLIOGRAFIA.

En consecuencia, el país ha sido afectado por los siguientes tipos de violencia :

- La violencia política : Producto del enfrentamiento sectario entre

Los partidos tradicionales, que desbordó los límites de la simple oratoria para llegar a las realidades del conflicto armado de grandes proporciones.

I N T R O D U C C I O N

La violencia por acción del bandolerismo : Constituida por el reducto incontrolado de la violencia política, que azotó vastas regiones del territorio nacional.

Colombia, como todas las sociedades organizadas, sufre permanentemente las dolencias de sus propios efectos, entre los cuales la inseguridad, consecuente de su propia formación íntima, no ha sido ni será jamás ajena al desarrollo normal de su acontecer histórico. Desde finales de la Segunda Guerra Mundial, el país vivió una serie de controvertidas situaciones de violencia esencialmente política originada en los partidos políticos tradicionales, que degeneraron en luchas fratricidas, que si bien perturbaban la paz pública y causaba daños incalculables a la economía nacional y detenían el progreso general de la nación, no atentaban directamente contra la estabilidad institucional ni contra la continuación de un sistema político, puesto que, en el fondo, se trataba de enfrentamientos sectarios patrocinados por el oscurantismo intelectual de la época que encontraba su caldo de cultivo en el atraso en que vivía el pueblo colombiano. Esas luchas, fueron alimentadas y sostenidas por dos adversarios, celosos de la guarda de la misma Constitución y de la conservación del mismo sistema de gobierno.

grandes potencias, cuyas consecuencias se concretan en la acción guerrillera, en nuestros campos y ciudades.

Desde otro punto Colombia no ha sido ajena al conflicto planteado entre oriente y occidente, y tampoco, a las discrepancias entre los grandes poderes mundiales que han llevado la lucha ideológica a todos los rincones del mundo.

En consecuencia, el país ha sido afectado por los siguientes tipos de violencia :

- La violencia política : Producto del enfrentamiento sectario entre

Los partidos tradicionales, que desbordó los límites de la simple oratoria para llegar a las realidades del conflicto armado de grandes proporciones.

- La violencia por acción del bandolerismo : Constituida por el reducto incontrolado de la violencia política, que azotó vastas regiones del territorio nacional.

- La violencia económica generada en la explotación clandestina de recursos naturales de gran valor, en el tráfico de drogas y estupefacientes, en el comercio ilícito del contrabando, en el acaparamiento, la especulación y en otras actividades atentatorias del orden económico y social, con los cuales se quebrantan los más íntimos pilares de la moralidad pública y privada.

La violencia común : Sofisticada y tonificada, con la práctica combinada de otros tipos de violencia, generada no solamente en los fenómenos normales de la vida en sociedad, sino en los contrastes del progreso frente al atraso, la riqueza frente a la pobreza, el privilegio frente al desamparo, la miseria frente a la opulencia del capital, la injusticia social y la ignorancia de grandes sectores de la sociedad.

- La violencia ideológica : Auspiciada por el enfrentamiento entre las grandes potencias, cuyas consecuencias se concretan en la acción guerrillera, en nuestros campos y ciudades.

La guerra revolucionaria o subversiva, que se ha fijado como objetivo primordial y razón última, la toma del poder a largo plazo, mediante la combinación audaz y resuelta de todas las formas de carácter Combativo, fusionadas en la más alta expresión de la lucha política, en íntima relación con la lucha armada, ha hecho del terrorismo un arma que respondiendo a la espectacularidad de los reporteros y cronistas, hace posible llevar los resultados de sus actuaciones a todos los rin-

cones del mundo, lanzando las atrocidades de su acción como una afrenta reprochable al gobierno que se desea derrumbar, como una razón determinante de su voluntad de vencer a costa del desconocimiento y rechazo a todo sentido de la ética política y bélica. En esta forma el terrorismo se ha constituido en la expresión más violenta de acción psicológica y de propaganda de su movimiento subversivo, para resonancia mundial a sus acciones, a su causa y a su propósito.

Así las cosas, Colombia afronta un evidente incremento en las actividades subversivas, se configura día a día, la típica agresión comunista con las características de verdadera guerra ideológica, conflicto en el cual, a más de las acciones armadas de las guerrillas y de los grupos terroristas, se desarrolla un intenso proselitismo, actividades legales e ilegales, abiertas y clandestinas para promover la lucha de clases, el desprestigio del gobierno y de sus instituciones, la desestabilización económica y la agudización de los problemas laborales.

Es por ello, que en este trabajo, intitulado " EL TERRORISMO EN COLOMBIA", se hace una descripción general de la situación, para apreciar la magnitud alcanzada por la subversión, su capacidad para alterar la paz pública y la estabilidad de las instituciones legítimas a través de un análisis descriptivo general de las tácticas no convencionales usadas, y los objetivos, que finalmente los mueven a su parecer para actuar de la manera que lo hacen. Se plantean dentro de las conclusiones, consideraciones que demuestran pautas a tenerse en cuenta, como políticas generales a manera de recomendaciones, tendientes a contener el incremento del accionar de la subversión en sus planes terroristas, que así los identifican como criminales políticos } El tipo

Sobre { tipo de investigación adelantado es teórico, de carácter descriptivo, siguiéndose un método dialéctico, buscando de esta manera conformar en un todo la comprensión mejor del tema tratado.

Los movimientos terroristas revolucionarios que existen en el mundo, no son absolutamente autónomos en sus ideologías, métodos y objetivos, como tampoco lo son la revolución y subversión que apoyan. La gran mayoría de estos movimientos han nacido bajo la

CAPITULO I

A. GENERALIDADES

Antes de emitir un concepto acerca de lo que debe entenderse por Subversión, es necesario hacer algunas consideraciones preliminares sobre el papel que juega el terrorismo dentro del marco de la Subversión y ésta como instrumento valioso e indispensable de la guerra revolucionaria que ha desatado el comunismo internacional en el mundo entero y particularmente en Colombia en donde ha llegado a constituir una seria amenaza para la estabilidad del régimen democrático, de nuestras instituciones y de los valores culturales, espirituales y morales que inspiran la forma de vida que hemos escogido libremente.

Resulta interesante, aunque no extraño, observar como los fenómenos de la Subversión y el Terrorismo no se presentan en los estados totalitarios comunistas en donde el estricto y sistemático control policivo y la drástica represión oficial no se ejerce sobre la población, hacen imposible la existencia de la subversión y el terrorismo organizados. Por el contrario, es en los países democráticos de occidente donde estos flagelos de la humanidad han encontrado el medio adecuado para desarrollar su devastadora acción, debido básicamente a las amplias libertades, a las leyes condescendientes y el celo de los gobiernos a veces ingenuo, por el respeto a los Derechos Humanos, cuando se trata de enfrentar a las organizaciones subversivas.

Los movimientos terroristas revolucionarios que actualmente existen en el mundo, no son absolutamente autónomos en sus ideologías, procedimientos y objetivos, como tampoco lo son la revolución y subversión que apoyan. La gran mayoría de estos movimientos han nacido bajo la

inspiración de ideólogos marxistas-leninistas, aunque inicialmente se muestre ante la opinión nacional e internacional; con una fachada de auténtico nacionalismo. Otros movimientos por el contrario, si han surgido de un anhelo popular de liberación e independencia, como son los casos del "IRA" en Irlanda del Norte y de la ETA, en España. No obstante, estos movimientos típicamente nacionalistas, han sido hábilmente infiltrados, controlados y dirigidos por expertos agentes del comunismo internacional para orientarlos dentro de la ideología marxista-leninista.

Dentro de las estrategias adoptadas en el segundo Congreso de la Internacional Comunista, reunido en Moscú en 1.920, en la Cartilla "Estrategia y Táctica Comunista para América Latina", se consagró el siguiente aspecto :

"La revolución en los países atrasados será de carácter nacional revolucionario y no socialista, pero los comunistas, en lucha abierta contra toda política demo-liberal y nacional-reformista, deberán conquistar las posiciones claves que aseguren al comunismo la hegemonía en la dirección y en el comando efectivo de las masas.

Un sólo propósito deberá animar, a través de todo el proceso revolucionario y será el de conducir la revolución al comunismo, colocando al país bajo la dominación del campo totalitario". (1)

Mediante la aplicación sistemática y disciplinada de esta estrategia, el comunismo ha logrado crear el imperio ruso y lentamente expandirlo a dimensiones impresionantes.

(1) COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES. Estrategias y Táctica Comunista para América Latina, Bogotá, D.E. 1.968; Pág. 46

1. LA REVOLUCION

Por revolución entendemos "el cambio violento y radical de las instituciones políticas, sociales y económicas de un estado, para derrocar el poder establecido e instaurar un nuevo régimen". (2) Para que un movimiento revolucionario pueda aspirar a tener alguna posibilidad de éxito, es preciso que en el país se presenten las condiciones objetivas de la revolución, vale decir, la opresión, la injusticia social, la miseria y la corrupción, que la hagan indispensable y posible. (3)

Los revolucionarios modernos, son conscientes de que es absolutamente imposible llegar a conquistar el poder si no se presentan esas condiciones y comprenden muy bien que la mayoría de los gobiernos democráticos hacen grandes esfuerzos para procurar el desarrollo integral de sus pueblos, adoptando a la vez, las disposiciones legales y las medidas de control que le permiten neutralizar el nacimiento y desarrollo de los movimientos revolucionarios que puedan presentarse como consecuencia del inconformismo con el sistema, por razones ideológicas internas o por la acción subversiva que estimulen doctrinas ajenas al país.

(2) PROISOSKY. Historia de las Ideas Políticas, Pág. 34

(3) Subversión y Reversión en la España actual. Madrid-Librería Etl. San Martín 1.975, Pág. 23

2. CONCEPTO DE LA SUBVERSION

De las anteriores experiencias, nace para los revolucionarios la necesidad de adoptar estrategias y tácticas diferentes que faciliten el camino a la revolución, es decir, que permitan la creación de las condiciones objetivas. Es así como surge la subversión, entendida como "el proceso de deterioro político, económico, social y militar que adelantan en un país parte de sus habitantes, con autonomía o con dirección de apoyo desde el exterior, contra las autoridades legítimamente constituidas, para desestabilizar el sistema y crear las condiciones que les permitan la toma del poder para instaurar un régimen revolucionario". (3)

a. Consideraciones

No es indispensable, entonces, que en el país seleccionado como objetivo de la revolución se presenten las condiciones de injusticia social, de corrupción, opresión, de hambre o miseria. Si estas condiciones no existen, el papel de la subversión es crearlas e inventarlas para convencer las masas populares de que la revolución es indispensable y posible.

La dificultad de definir el terrorismo ha llevado a una frase de cajón, o sea decir, "que lo que es un terrorista para unos, es ser el liberador para el desarrollo de sus actividades desestabilizadoras, la subversión trabaja en todos los estamentos de la sociedad. Infiltra sus ideólogos, activistas y agitadores, en el propio gobierno, para traumatizar la gestión administrativa; en las universidades y demás centros docentes para adoctrinar, dominar y luego utilizar a la juventud; en

El terrorismo se define por la calidad de sus actos y no por la calidad de sus actores o la naturaleza de sus causas, pues todo acto terro

(3) Subversión y Reversión en la España actual. Madrid-Librería Edt. San Martín 1.975, Pág. 23

(4) La Violencia Revolucionaria en América Latina. México Talleres Gráficos Olimpo 1.973, Pág. 92

La iglesia, para adoctrinar religiosos y religiosas con miras a explotar el natural ascendiente que tienen sobre la población y también en las mismas Fuerzas Armadas para provocar la indisciplina y desmoralización.

3. EL TERRORISMO

Es indudable que el arma más poderosa que esgrime la subversión en su empeño de socavar los cimientos sobre los cuales se erigen los Estados Democráticos, es el Terrorismo Político o Revolucionario.

a. Consideraciones

Antes de emitir un concepto, debemos empezar por definir la palabra y examinar lo que sabemos sobre terrorismo. "a un estado psicológico de gran miedo, espanto o pavor" (6)

La dificultad de definir el terrorismo ha llevado a una frase de cajón, o sea decir, "que lo que es un terrorista para unos, es ser el liberador de otros", (4) implicando con esto, lo imposible de una definición objetiva de terrorismo y que no existe un modelo universal de conducta en la paz o en la guerra.

El terrorismo se define por la calidad de sus actos y no por la calidad de sus actores o la naturaleza de sus causas, pues todo acto terro

(6) y (6) Diccionario Arlés. Editorial Espasa, Barcelona 1.980, Pág

(4) La Violencia Revolucionaria en América Latina. México Talleres - Gráficos Olimpo 1.973, Pág. 92

rista es un crimen. Muchos de estos actos serían también violaciones a las reglas de guerra, si existiera un estado de guerra. Todas estas acciones incluyen violencia o amenaza del uso de la violencia, por lo general dirigida contra objetivos civiles. El móvil del terrorista es generalmente de origen político y los actos de violencia llevados a cabo son perpetrados con el fin de obtener el máximo de publicidad, para ellos no cuenta la identidad del muerto sino el impacto que cause su muerte en la opinión pública. Quienes cometen estos actos son generalmente miembros de un grupo organizado y al contrario de otros criminales, con frecuencia se atribuyen el mérito de sus actos. Finalmente, la acción terrorista tiene por objeto producir efectos que van más allá del daño físico inmediato que causa.

b. Concepto es el conjunto de acciones violentas coordinadas y ejecutadas por grupos armados, podemos designar como terroristas a aquellas personas que realizan actos violentos con el propósito de aterrorizar. Terrorismo es su acepción más común, es "Dominación por el terror" (5); y el término "Terror", hace alusión "a un estado psicológico de gran miedo, espanto o pavor" (6)

De manera que, de acuerdo con los lineamientos expuestos anteriormente, el "Terrorismo" como modalidad de lucha, puede definirse como "el conjunto de acciones violentas planeadas, coordinadas y ejecutadas por grupos armados clandestinos integrados por fanáticos o exaltados políticos, con el propósito de desmoralizar a las autoridades del gobierno, crear un ambiente de inseguridad y miedo en la población civil y contribuir a la desestabilización del sistema para facilitar el triunfo de la Revolución" (7)

(9) L'Internationale Terroriste. Paris Ediciones Oliver Grun.

(5) y (6) Diccionario Aristos. Editorial Sopena, Barcelona 1.980, Pág. 38 y 42.

(7) La Subversión y el Conflicto Social, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1.981, Pág. 27

También, como lo define el Señor General Fernando Landazabal Reyes, en su obra *la Subversión y el Conflicto Social* (8). "Terrorismo es el conjunto de acciones realizadas al margen de la ley, con el propósito definido de intimidar a las gentes en general, dominar la voluntad de las víctimas y destruir la moral del conjunto social afectado. Tales actuaciones son ejecutadas por lo general por una organización táctica clandestina constituida por un grupo reducido de personas - adoctrinadas, armadas y entrenadas con el fin de obtener resultados favorables, en el campo político, psicológico, dentro de un ambiente operacional y con el propósito de producir efectos que convengan al éxito local, nacional o internacional de las acciones subversivas en un frente determinado".

Si el terrorismo es el conjunto de acciones violentas coordinadas y ejecutadas por grupos armados, podemos designar como terroristas a aquellas personas que realizan actos violentos con el propósito de atemorizar a individuos o a la colectividad como recurso para hacer valer sus ideas personales (9).

(8) *La Subversión y el Conflicto Social*, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá 1.981, Pág. 27.

(9) *L' Internacionale Terroriste*. Paris Ediciones Oliver Orban, 1.978, Pág. 63.

CAPITULO I I

terrorista no se detiene ante el mal que causa a las víctimas inocentes. Los domina una irresistible atracción por figurar en la vida nacional de un país y aspiran a ser reconocidos algún día como héroes populares e inclusive, a tener algún grado de poder en la organización del nuevo régimen. El terrorista busca la reafirmación de su personalidad. Quiere demostrarse a sí mismo, y a lo demás, que es útil, que es fuerte y que es temido.

Para analizar al terrorista debemos partir de la premisa de que básicamente es un asesino. La palabra asesino proviene del término Siro "hashishi" que designa a la droga narcótica similar en sus efectos a la marihuana que, con el nombre actual de "hachis", se consume en los pueblos árabes preferencialmente. provienen de la clase media e inclusive de la clase alta, adinerada y burguesa. (10)

Según los historiadores especializados en el Islamismo, se denominó asesinos en la India, a una secta Musulmana de férrea disciplina, integrada por creyentes fanáticos, que bajo el efecto de la droga que consumían en exceso, mataban porque se creían justos y estaban convencidos de que matar al injusto e infiel les aseguraría su propia salvación. Para estos fanáticos cada acción criminal era una especie de deber sacramental, como lo era también el sacrificio voluntario de sus propias vidas. convicción de que están obrando su procura de una causa que consideran noble, justa y altruista.

Pero, el terrorista revolucionario de hoy no necesita estimularse con drogas para asesinar. El Estímulo para realizar los actos criminales proviene del fanatismo ideológico que lo domina, los obsesiona y los posee con la fuerza de un demonio que no quieren exorcisar. Por ello, están plenamente convencidos de que la causa que sirven es justa y noble y llegan a aceptar el martirio como un medio para darle sentido y razón a su existencia.

Con tal de lograr publicidad para su movimiento y para su causa, el

terrorista no se detiene ante el sacrificio personal ni ante el mal que causa a las víctimas inocentes. Los domina una irresistible atracción por figurar en la vida nacional de un país y aspiran a ser reconocidos algún día como héroes populares e inclusive, a tener algún grado de poder en la organización del nuevo régimen. El terrorista busca, pues en esencia, la reafirmación de su personalidad. Quiere demostrarse a sí mismo, y a lo demás, que es útil, que es fuerte y que es temido.

El terrorista, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, no proceden de los estratos más bajos de la sociedad como muchos suponen. "sus principales ideólogos, dirigentes y activistas, provienen de la clase media e inclusive de la clase alta, adinerada y burguesa." (10)

De otra parte, se acostumbra a calificar a los terroristas políticos o revolucionarios, como individuos sádicos y enajenados. Si bien es cierto que muchos de ellos son el producto del resentimiento por frustraciones sociales, profesionales o sentimentales, no es menos cierto que la mayoría son jóvenes idealistas, previamente adoctrinados en los colegios y universidades que se lanzan a la aventura revolucionaria con la convicción de que están obrando en procura de una causa que consideran noble, justa y altruista.

1. TACTICAS TERRORISTAS

Los ataques terroristas se encuentran casi siempre dirigidos contra objetivos civiles o sea individuos que de otro modo serían considerados. Los actos de terrorismo predominan en las primeras etapas de la lucha cuando los opositores tratan de buscar publicidad y financiar por ejemplo, agregados militares. Los diplomáticos constituyen el blanco más común del terrorismo internacional, lo que ha ido en su

(10) GUERRERO, Soto Alvaro, El Terrorista, Sedmay Ediciones, Impresión Altamira S.A. Barcelona, 1.979 Pág. 62

operaciones futuras a través de secuestros. Los terroristas poseen un repertorio táctico bastante limitado. El uso de bombas forma parte de más de la mitad de los incidentes que causan. El 95% del total incluye seis tácticas básicas : bombas, asesinatos, asaltos a mano armada, secuestro, barricadas, toma de rehenes y piratería aérea.

Ningún grupo terrorista utiliza todas esas técnicas. Aproximadamente un tercio de todos los incidentes terroristas incluye la toma de rehenes. Los terroristas toman a sus víctimas con el fin de atraer la atención pública y para aumentar sus ventajas al poner vidas humanas en peligro.

El repertorio de tácticas ha variado muy poco con el tiempo, el secuestro de aviones o la ocupación de embajadas con el fin de hacer peticiones políticas, son dos inventos terroristas significativos, junto con el secuestro. Algunos grupos terroristas han experimentado con otras formas de ataque, el envío de cartas bombas, pero la mayoría se atiene a tácticas conocidas.

Los terroristas parecen ser más imitadores que innovadores, una vez que se presentan nuevas tácticas, de seguro es porque son imitadas de otros grupos.

Los ataques terroristas se encuentran casi siempre dirigidos contra objetivos civiles o sea individuos que de otro modo serían considerados no combatientes en cualquier otro tipo de conflicto, solo en un reducido número de incidentes, van dirigidos contra militares, como por ejemplo, agregados militares. Los diplomáticos constituyen el blanco más común del terrorismo internacional, lo que ha ido en aumento de 1.981 a 1.986, en comparación con los tres años preceden-

El gobierno no tiene más alternativa que intensificar

tes. Los hombres de negocios son también blanco frecuente de los terroristas a quienes atacan por ser símbolos de sistemas económicos a los cuales ellos se oponen o que son de dominación extranjera. Se -
cuesturan ejecutivos o amenazan a sociedades anónimas, con el fin de
financiar operaciones terroristas posteriores.

Sobre este mismo tópico, los revolucionarios han creado la teoría de
"La Espiral" o de la "Acción-represión". La explicación de esta teo -
Por todo lo anterior podemos afirmar que un rasgo característico del
terrorismo es el efecto psicológico que produce la sociedad. Aunque
los terroristas tienen por lo general una víctima específica, indivi-
dual o colectiva, que recibe directamente la agresión, lo que buscan
y obtienen normalmente es generar el miedo y la sensación de insegu-
ridad de toda la población.

2. OBJETIVOS DEL TERRORISMO

Los terroristas buscan generalmente un objetivo claramente
definido : El Sensacionalismo. Para tal efecto, todos los atentados
deben ser dramáticos y teatrales. Deben provocar la indignación y
el miedo en unos y la admiración en otros, por la astucia, el ingenio
y la originalidad del plan y por el refinamiento de su ejecución.

Otro objetivo que percibe el terrorismo revolucionario, es el de provo-
car la reacción violenta excesiva e indiscriminada de las autorida -
des del gobierno contra la población civil no comprometida. Sobre es-
te aspecto, vale la pena anotar lo que expresa el ideólogo revolucio -
nario Carlos Marighella en su Minimanual del Guerrillero urbano : "

(12) Historia de la ETA, San Sebastián L. Naraburo Editor, Volumen
I, 1979, Pág. 84

" El gobierno no tiene más alternativa que intensificar

la represión, las redadas policiales, los rastreos de domicilios, el arresto de gente inocente y de sospechosos, el cerco de calles, todo esto hace que la vida en la ciudad se vuelva intolerable". (11)

Sobre este mismo tópico, los revolucionarios han creado la teoría de "La Espiral" o de la "Acción-represión". La explicación de esta teoría nos la da José Mari Garmendía en su obra "Historia de la ETA" (12), en los siguientes términos :

"Supongamos una situación en la que una minoría organizada asesta golpes materiales y psicológicos a la organización del Estado haciendo que éste se vea obligado a responder y reprimir violentamente la agresión. Supongamos que la minoría organizada consigue eludir la represión y que ésta caiga sobre las masas populares. Finalmente, supongamos que la minoría organizada consiga que en lugar de pánico surja la rebeldía en la población, de tal forma que esta ayude y ampare a la minoría en contra del Estado, con lo que el ciclo acción-represión está en condiciones de repetirse cada vez con mayor intensidad".

Ha sido demostrado repetidas veces que pequeños grupos con capacidad de violencia limitada, pueden llegar a alcanzar efectos desproporcionalmente destructivos usando tácticas terroristas. Estos terroristas han logrado atraer la atención mundial hacia ellos y sus causas, han provocado alarma en todo el mundo, creando crisis que los gobiernos

(11) Minimanual del Guerrillero Urbano. Ediciones Ricou. Barcelona España, 1.979, Pág. 17

(12) Historia de la ETA, San Sebastián L. Haranburo Editor, Volumen I, 1.979, Pág. 84

se ven forzados a enfrentar, con frecuencia, ante los ojos expectantes de todo el planeta y como es natural, han obligado a gobiernos y sociedades anónimas a gastar recursos totalmente fuera de proporción con respecto a la magnitud real de la amenaza.

En esta forma, la guerra revolucionaria o subversiva que se ha fijado como objetivo principal la toma del poder a largo plazo mediante la utilización de todas las formas combativas, ha hecho que el terrorismo se haya constituido en la expresión más violenta de acción psicológica, de propaganda de su movimiento subversivo y que haya roto todos los canales de limitación para darle ubicuidad a la causa y resonancia mundial a sus acciones y propósitos.

En los momentos actuales, los movimientos subversivos se han fijado como rutas a seguir en el campo de la lucha revolucionaria, dos tipos generales de estrategia para asegurar el derrumbamiento del poder político establecido en un determinado país.

1. En el orden interno de la nación persiguen el aislamiento del poder político, mediante la intensificación de todas las formas de lucha, hasta alcanzar los más altos niveles de participación de las masas, en forma que se haga presente dentro del contexto nacional-establecido, la generalización de la subversión en todo el país.

2. Logrado este objetivo, lanzar con gran resonancia internacional acusaciones al gobierno en el sentido de ser el único responsable de todas las atrocidades de guerra, hasta lograr mediante la acción de la propaganda, el aislamiento del gobierno en el campo internacional.

Las anteriores formas de estrategia se pueden combinar, invirtiendo el orden en que se presentan o realizandolas simultáneamente para reducir el espacio político tanto en el campo nacional como internacional y nada más efectivo para lograr estos propósitos que hacer uso del terrorismo no solo para agigantar la acción psicológica en contra del gobierno, sino para forzarlo a tomar cada día mayor número de medidas represivas que le vayan justificando ante la faz del mundo la condición de despotismo que se le adjudica por los reactores de la subversión, a tiempo que ésta asegura el apoyo que la causa.

Es un medio complementario de la subversión, comunista, un arma de incalculable poder destructivo pero incapaz, por sí sola de lograr el triunfo de la revolución.

b. El terrorismo nace y se desarrolla en aquellos países donde existen autoridades débiles e indiferentes, leyes obsoletas y rígidas, o en donde por temor a las críticas y censuras de la extrema izquierda internacional y nacional, no se le combate con decisión, rigor y entereza.

c. El fenómeno terrorista no se combate con simples cadenas. Está demostrado que para tener éxito en la lucha antiterrorista, hay necesidad de adoptar serias medidas legales y adoptar drásticos procedimientos policiales.

d. Se requiere que los gobiernos amenazados hagan el mayor esfuerzo económico para dotar convenientemente a la justicia y a los encargados del orden público con los medios humanos o materiales que sean indispensables.

e. Aunque parezca lo contrario, el recrudecimiento de los atentados terroristas no es síntoma de fortaleza de la organización subversiva, sino el reflejo que en su seno se presentan crisis, encisiones o

CONCLUSIONES

Luego de los anteriores planteamientos, considero necesario sacar algunas conclusiones, acerca del terrorismo :

a. El terrorismo político revolucionario, no nace espontáneamente. Es un medio complementario de la subversión, comunista, un arma de incalculable poder destructivo pero incapaz, por sí sola de lograr el triunfo de la revolución.

b. El terrorismo nace y se desarrolla en aquellos países donde existen autoridades débiles e indiferentes, leyes obsoletas y blandas, o en donde por temer a las críticas y censuras de la extrema izquierda internacional y nacional, no se le combate con decisión, rigor y entereza.

c. El fenómeno terrorista no se combate con simples cadenas. Está demostrado que para tener éxito en la lucha antiterrorista, hay necesidad de adoptar serias medidas legales y adoptar drásticos procedimientos policiales.

d. Se requiere que los gobiernos amenazados hagan el mayor esfuerzo económico para dotar convenientemente a la justicia y a los encargados del orden público con los medios humanos o materiales que sean indispensables.

e. Aunque parezca lo contrario, el recrudecimiento de los atentados terroristas no es síntoma de fortaleza de la organización subversiva, sino el reflejo que en su seno se presentan crisis, encisiones o

frustraciones. La subversión recurre a la violencia terrorista cuando no obtiene resultados satisfactorios por otros medios.

f. La adopción de medidas legales y policivas para combatir el terrorismo, suscita automática y sistemáticamente la reacción de la extrema izquierda nacional o internacional, la cual no duda en criticar al gobierno tildándolo de reaccionario, fascista o dictatorial.

g. A través de la táctica "Espiral" o de la "Acción-represión" ya estudiada, el terrorismo busca que el gobierno establezca el equilibrio del terror. Nada podría resultarle más conveniente para sus propósitos subversivos que una represión brutal, desproporcionada y generalizada de las autoridades sobre la población civil. Debe tenerse en cuenta que la inacción o la acción inadecuada son la mejor forma para el fracaso.

h. El terrorista, básicamente es un criminal. Sus atentados no dejan de ser crímenes porque los comete por móviles políticos.

i. Los gobiernos no deben ceder al chantaje o a la intimidación de los terroristas. Si lo hace, estimula la proliferación de los atentados, pierde la confianza de la población y desestimula el esfuerzo de las autoridades.

j. Para evitar que las cárceles se conviertan en puestos de mando, oficinas de enlace o escuelas de subversión, es indispensable que los terroristas detenidos, especialmente los ideólogos y los dirigentes, sean reclusos en cárceles especiales en donde puedan ser mantenidos bajo estricto control.

Con base en los anteriores planteamientos, se ha querido mostrar como el terrorismo actual, disfrazado por subversión, cada vez adquiere mayor fuerza en períodos de legalización, que implica para el país un mayor problema no fácil de manejar.

De igual manera, las formulaciones de tesis respecto de las Tácticas y Objetivos del Terrorismo son claras en indicar que ya no se está en período de gestación sino que su ejecución es práctica con metas políticas definidas, demostradas con hechos tangibles en la realidad actual, comprobadas a lo largo de los lineamientos en este trabajo señalados.

Es por ello que, la combinación de las violencias políticas, por acción del bandolerismo, económica, común, ideológica, se conjugan en una sola: El Terrorismo, como la descomposición fundamental de los asesinos políticos de un estado, que pugnan por un reconocimiento a través de un estatus político de guerrilleros, que en nuestro país no puede ser posible y a lo cual debemos enfrentar con argumentos de peso, al entregar a la clase política y a los otros estamentos del gobierno hechos no desvirtuables ante la realidad de casos cumplidos.

Queda así abierta la manera de cómo contener su constante progreso, como impedir su ascenso en los cuerpos colegiados como enfrentar a corto plazo la intromisión en el poder legal del estado por medio de la creación de partidos políticos ya reconocidos. Son estos interrogantes, que demandarían tema para nuevos escritos, tocados sutilmente, con recomendaciones contenidas en la misma conclusión de este trabajo.

B I B L I O G R A F I A

- DICCIONARIO ARISTOS. Editorial Lopera, Barcelona 1.980
- ESTRATEGIA Y TACTICAS COMUNISTAS PARA AMERICA LATINA. Bogotá, D.E., 1.968
Comando General de las Fuerzas Militares.
- GUERRERO SOTO, Alvaro. El Terrorista, Sedmay Ediciones, Impresión Altamira S.A., Barcelona, 1.979
- HISTORIA DE LA E T A . San Sebastián , 2 Hamburgo Editor, Volumen I, 1.979.
- LA VIOLENCIA REVOLUCIONARIA EN AMERICA LATINA. México, Talleres Gráficos Olimpo. 1.973.
- LA SUBVERSION Y EL CONFLICTO SOCIAL. Ediciones Tercer Mundo, Bogotá , 1.981.
- L'INTERNACIONALE TERRORISTE. Paris, Ediciones Oliver Orsan, 1.978.
- MINIMANUAL DEL GUERRILLERO URBANO. Ediciones Rincón. Barcelona España, 1.979.
- SUBVERSION Y REVERSION. En la España actual. Madrid, Editorial San Martín, 1.975

3 6 6 6 4